

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1138 *Resolución de 10 de enero de 2024, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» n.º 228, de 29 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 94, de 19 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Responsable de Playas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Encargado de Playas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Diecisiete plazas de Oficial de Vías Públicas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Once plazas de Peón de Vías Públicas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia, tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento y tablón electrónico de anuncios y edictos (www.lalineas.es).

La Línea de la Concepción, 10 de enero de 2024.–El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.